



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0048016/2016

Córdoba,

06 OCT 2016

VISTO:

La solicitud del Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Ing. Roberto Terzariol, de designar un representante del Área Académica para integrar la Comisión de Trabajo que implementará la Licenciatura en Gestión Universitaria, según lo acordado en la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular; y

CONSIDERANDO

Que la Mgter. Cristina Petit posee experiencia en la temática, siendo una profesional idónea para desempeñar dicha función con el compromiso y responsabilidad que la misma requiere.

Que es necesario designarla en carácter de representante de la Facultad para integrar la Comisión de Trabajo que implementará la Licenciatura en Gestión Universitaria;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Designar a la Mgter. Cristina Petit en carácter de Representante de la Facultad para integrar la Comisión de Trabajo que implementará la Licenciatura en Gestión Universitaria, según lo acordado en la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular

ARTICULO 2º: Protocolicese, comuníquese, notifíquese y archívese

RESOLUCIÓN Nº 1813

DR. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA